

Quito, 21 de Mayo del 2012

**Señor
JAVIER ORTI TORRES**

Presente.-

De mi consideración:

Me permito informarle que con fecha diez y ocho de mayo del año dos mil doce, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL ABDOPALM S.A, en donde usted ha sido nombrado como PRESIDENTE DEL DIRECTORIO LA COMPAÑÍA, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social reformado, particularmente las constantes en el artículo Vigésimo, por el período estatutario de CINCO (5) años.

Según lo dispuesto en el Artículo Vigésimo de la reforma del estatuto social de la compañía, el Presidente del Directorio, tendrá las atribuciones de: **a)** Convocar y presidir la reuniones de Directorio; **b)** Nombrar funcionarios y fijar sus remuneraciones en forma conjunta con el Gerente General, la distinción entre el funcionario y el empleado se encuentra establecida en el orgánico funcional de la compañías; **e)** Autorizar la constitución de garantías hipotecarias y prendarias sobre bienes inmuebles y muebles de la compañía; entre otras.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Único del Cantón Puerto Quito, Dr. Marco Albán Núñez, el 30 de enero del 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Puerto Quito, el 6 de abril del mismo año, bajo el Tomo 9, número 007, repertorio 168, foja 13, del Registro del Libro Mercantil. Mediante Escritura Pública, que fuere otorgada con fecha veinte de octubre del dos mil once, en la ciudad de Quito; ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva Notaria Vigésimo Cuarto del Cantón Quito; se realizó el Cambio de Denominación, Modificación del Objeto Social y Reforma del Estatuto Social de la Compañía Abdopalm S.A; la que se encuentra autorizada por la Superintendencia de Compañías mediante RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.12.000241, con fecha 17 de enero del 2012, la que se encuentra marginada en la escritura matriz de Constitución Simultánea de Sociedad Anónima, denominada ABDOPALM S.A., con fecha veinte de abril del año dos mil doce; y, debidamente inscrito el acto societario en el Registro de la Propiedad del Cantón Puerto Quito, con fecha veinte y cinco de abril del dos mil doce, en el Libro Mercantil y de Nombramiento, en el tomo 10, número de Acta 005, foja 41, repertorio 335.

Lo que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Gustavo Nicolás Abdo López
Accionista de la Compañía

Aceptación: Quito, 22 de Mayo del 2012.

Por la presente acepto el cargo de Presidente del Directorio de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL ABDOPALM S.A., para el cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.

Javier Orti Torres C.c. 1707716385



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
"PUERTO QUITO"

REGISTRO MERCANTIL (ENCARGADO)

RAZÓN.- Hoy, 28 de Junio del año 2.012, a las 16:30, se procede a inscribir el nombramiento de **Presidente del Directorio** de la **COMPañÍA INDUSTRIAL ABDOPALM S.A.** a favor del señor **ORTI TORRES JAVIER**; según consta en el **Libro Mercantil y de Nombramiento**, en el tomo 10, número de Acta 017, foja 87, repertorio 482.



Dr. José Javier Riofrío Suárez.

Registrador

JJS/mjp6

Factura N° 000002771